

se coloque en el Cuaderno donde se estan las Demas Comisiones
de las Cates para la Suprema Junta de Regencia para su observa-
cion.

Sobre sus gastos. En este Ayuntamiento con que se lo deliverado en el que dice
en del Precio D. en veinte y ocho del Anterior mes de Marzo a proportion del
Sancto Oficio Mayor que presta, qualquier en su villa regalo oficio
al Conciudad. en esta villa por parte del H. Hacienda con
el objeto de que manifestase la satisface del embargo de los vi-
nes y Renta del Reyno D. Juan de Salinas y otros que
se hiciesen impuestos, su contestacion era la que contiene el Ofi-
cio que envio a d. Ayuntamiento, y que a vista de el tenia pasado
mismo dho. Salinas para que se abstuviere de concursar a la Ca-
billo hasta que otra ora se determinase, y que para que se
constare al dicho dho. se le notarise por el siguiente tam.^{to}. para
los fines que pudieren servir, y que para ello se volviese a exigir
del H. Oficio en este libro Capitular. Se lo que la villa quel-
cuentada no fuese cosa alguna que ofertas a la Volu-
cion dada por el Sñr. que tiene

Sobre la renta. Tambien se hizo presente que en el año pasado se mil och-
quies se pagaron cientos nueve estulos durante la Plana Geranica Huila dentro
del dho. en la villa, y el salario correspondiente al no satisfacerse, y que
menos de un Dossino harian deliverado los Capitanes o Jefes
que componian el Concpo d. Dossino quedaría darle quedando
sin devolver lo que en dho. tiempo debió cobrar el sastre
en el que tenía a su cargo el dho. contribuciones, y que devol-
viendo este Ayuntamiento sobre el paradero de los mrs. importan-
tes en dho. huilano y dentro que dudo se dey dho.; se hicieron
saber al Cabildo de Constituciones de dho. año d' a quien no
sabion representar lo haga de las cartas de pago o estulos que
recaigase al Finco o Finos que en elocaban a este Comun-
y para deliverar en mi intelig. P. Y el San. Oficio Mayor
mandó que en otra parte se haga como para la villa se dikreza
acreditandose siendo posible el tiempo de la citada huilano, y
poder con mas conocim.^{to} Procederian